

Desafíos jurídico-políticos en el entorno digital.

Wong Ramírez,Sulan, Rojas-Mora,Julio y Binimelis Espinoza,Helder.

Cita:

Wong Ramírez,Sulan, Rojas-Mora,Julio y Binimelis Espinoza,Helder (2018). *Desafíos jurídico-políticos en el entorno digital*. *Cultura-hombre-sociedad*, 28 (2), 8-11.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/helder.binimelis.espinoza/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p1kW/mfW>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EDITORIAL

DESAFÍOS JURÍDICO-POLÍTICOS EN EL ENTORNO DIGITAL

Sulan Wong Ramírez

Julio Rojas-Mora

Helder Binimelis Espinoza

Editores de Dossier

Los avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas han generado transformaciones en diversos ámbitos de la vida social. Estos cambios abren cursos de acción potencialmente conflictivos en relación con la emergencia de nuevos marcos legales (o de vacíos normativos) y nuevos conflictos políticos; se genera, además, un creciente interés en el ámbito de la investigación, en el que CUHSO ha querido contribuir con un espacio para la discusión al presentar este dossier que lleva por título **Desafíos jurídico-políticos en tecnología y entornos digitales**. La propuesta temática presentada por la Dra. Sulan Wong (Universidad de La Frontera), el Dr. Julio Rojas-Mora y el Dr. Helder Binimelis (ambos de la Universidad Católica de Temuco), se ha venido articulando en torno a una mesa de trabajo que, desde el año 2016, se desarrolla como parte de los encuentros anuales de la Red Chilena de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS-Chile).

En este contexto, un primer asunto fundamental es la transformación del Estado y, en general, de las instituciones públicas a partir de una creciente tendencia a la modernización de la gestión pública, de los procesos administrativos y de la gestión de la información que exigen la incorporación de tecnologías y su regulación con nuevos marcos legales (Sandoval-Almazán, 2015¹). Esto tiene diversas consecuencias, no solo en la manera en que se transforma la acción del Estado sino que también en la política, en la medida en que los cambios técnicos pueden orientarse desde fines político-ideológicos concretos. En este contexto, el artículo de Pablo Viollier y Bastián Riveros presenta una interesante discusión sobre los sistemas de votación electrónica dando cuenta de las diversas formas en que la implementación de estas tecnologías pueden generar efectos contraproducentes sobre los procesos electorarios. Es éste un tema que, por lo demás, cobra mucha actualidad frente a la reciente postergación de las elecciones internas del partido Unión Demócrata Independiente en Chile, debido a fallas técnicas en el sistema de votación electrónico utilizado (EVoting tras suspensión de comicios de la UDI, 2018), situación que da cuenta de las dificultades de entregar un proceso electoral a una empresa que

1. Sandoval-Almazán, Rodrigo. (2015). Open government and transparency: Building a conceptual framework. *Convergencia*, 22(68), 203–227.

reduce una elección a un problema de gestión técnica, sin considerar necesariamente la trama política.

Por otra parte, la necesidad de construir una presencia en internet ha motivado a los gobiernos a desarrollar sitios web y portales de gestión de información y de políticas, así como a establecer una creciente presencia en redes sociales. Estas plataformas, supuestamente, deberían orientarse a mejorar los procesos interactivos entre los organismos públicos y la ciudadanía, facilitando cuestiones fundamentales como la transparencia y la participación. Sin embargo, como proponen Maite Martínez Romagosa y Gilda Lucía Zukerfeld en el segundo artículo de esta convocatoria, la construcción de los discursos que se exponen en estos sitios web dan cuenta de desequilibrios de poder, manifestándose en sujetos sociales que son reconocidos, individualizados y confrontados con otros actores sociales que se perciben solo de forma general, produciendo con ello una tendencia al anonimato. Puede señalarse entonces que otro de los problemas que se pone de manifiesto en este ámbito es la asimetría y el control de los actores que gestionan tanto las plataformas web del Estado como los discursos transmitidos a través de ellas, frente a otros que son reducidos o seriamente limitados. La transparencia y la participación tienen una forma más aparente que efectiva.

Esta misma necesidad de comunicación e interacción es compartida por organizaciones políticas de diferente índole y poder; las herramientas que aporta internet para la organización política y difusión del mensaje tanto a miembros de las mismas como al público en general se vuelve fundamental: ¿será necesario utilizar plataformas comerciales con fines políticos o existe la posibilidad de las organizaciones sociales creen y gestionen sus propios recursos técnicos? Como lo expone Alejandro Mellado Gatica en el tercero de los artículos de este dossier, el “efecto red” y la brecha digital son los criterios utilizados en este proceso de toma de decisión; la mayor parte de las organizaciones política se decanta por usar herramientas masificadas de uso general desarrolladas por transnacionales (Facebook o Twitter, por ejemplo). Aunque no tienen ningún control sobre las mismas, las prefieren pues el “efecto red” en ellas es muy potente, dado que concentran una gran cantidad de usuarios que, afectados por la brecha digital, prefieren herramientas de sencillo uso y configuración. No obstante, algunas organizaciones políticas para las que este control es fundamental, optan por superar la brecha digital y utilizar herramientas auto-gestionadas de uso específico para la organización y participación política, sacrificando los aspectos positivos que genera el “efecto red” por lograr objetivos tecnológicos alineados con su mensaje político. Existe un aliciente adicional: hay que recordar, como hace Mellado Gatica, que la participación política en Internet se encuentra en un grave peligro, dado que el perverso accionar de empresas como Cambridge Analytica y los “trolls” rusos al “explotar” los algoritmos de recomendación de las principales redes sociales del mundo en la elección de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, puede repetirse en cualquier otro proceso político, tal como lo ha puesto de manifiesto la reciente elección en Brasil (Speed & Mannion, 2017)².

La lógica pregunta a este tercer trabajo del dossier es presentada por la cuarta de las contribuciones: ¿son las TICs herramientas de horizontalización y democratización de la participación política de masas? Posicionándose en el lado tecno-escéptico con respecto a las redes sociales como herramientas de organización y movilización política,

2. Speed, Ewen., & Russell Mannion (2017). The Rise of Post-truth Populism in Pluralist Liberal Democracies: Challenges for Health Policy. *International Journal of Health Policy and Management*, 6(5), 249–251. <https://doi.org/10.15171/ijhpm.2017.19>

Jorge Valdebenito Allendes y Rocío Knipp Silva, argumentan que la digitalización de la lucha de clases es una tesis de difícil defensa. Mediante un análisis de tres años de mensajes (*tweets*) en Twitter relacionados a la muerte de Nelson Quichillao, minero en paro subcontratado por la estatal minera chilena Codelco, los autores se basan en el trabajo de autores como Harnecker y Bourdieu para responder a la pregunta planteada: no, las redes sociales reproducen las asimetrías sociales, en términos de recursos o capitales sociales, económicos y culturales, por lo que difícilmente podrían ser herramientas de democratización; por el contrario, estas herramientas nacieron con las típicas finalidades capitalistas (acumulación y reproducción del capital), no con las típicas finalidades de la participación política revolucionaria (horizontalización y democratización).

Hay además otro ámbito en el que los cambios científico-técnicos se encuentran con cuestiones de orden normativa, legal y político. Esto es el espacio de la biopolítica donde el desarrollo científico-técnico debe avanzar (y retroceder) en medio de complejos procesos de toma de decisión y de actores sociales, ya que no siempre la sociedad y sus instituciones están preparadas para acoger prácticas y procesos innovadores. En este sentido el artículo de Patricio Padilla Navarro y Fabiola Vásquez Miranda nos transmiten e interpretan una experiencia de implementación de una innovación técnica en el ámbito de la salud, en la que da cuenta de la debilidad de los sistemas de innovación actualmente existentes.

Finalmente, nos ha parecido pertinente cerrar el dossier con la inclusión de la reseña elaborada por Pietro Cea Anfossi del libro **La ética en la era de la tecnociencia**, cuyo autor es Rodrigo Pulgar Castro. Podemos decir que, todas las discusiones previas sobre tecnología y ciencia que implican componentes normativos, legales, políticos y de organización institucional, confluyen en una necesidad ética de poner en discusión la tensión entre la búsqueda de eficiencia o la búsqueda de un equilibrio con lo humano y la naturaleza. Sabemos que las discusiones sobre los cambios tecnológicos y sus efectos jurídicos y políticos no se agota en estos temas, por lo que dejamos la invitación abierta a seguir proponiendo una amplia conversación tanto en el espacio que nos posibilita la revista, como en el vínculo con la mesa de trabajo al alero de la red CTS Chile.

Fuera de la convocatoria temática, CUHSO publica en este volumen, el artículo de Cristian Garay, que da cuenta de una revisión de la denominada “diplomacia militar” en el periodo previo al golpe de Estado en Chile, y de vínculos entre los ejércitos de Chile y Estados Unidos. Por su parte, Gonzalo Mardones Rivera presenta un artículo referido a los conflictos y los procesos de exclusión de las comunidades locales en los procesos de conservación de la naturaleza a partir del examen de casos en el Parque Nacional Alerce Andino y la Reserva Natural Llanquihue. En tercer lugar, Patricio Ríos Segovia presenta una revisión crítica sobre el envejecimiento y el cuerpo, una discusión sobre la centralidad de lo corporal en la modernidad y de la exclusión del cuerpo envejecido y marginado. El trabajo de Claudia Sandra Krmpotic y Amalia Noemi Vargas relata una experiencia de celebración del Día de Muertos en Argentina, en específico, del ritual de Perico en la Provincia de Jujuy, en el que prestan especial atención al desarrollo de rituales en torno a los ancestros, la religión y el significado de la vida y la muerte. Culmina esta sección de la revista con el ensayo de Gilberto Aranda Bustamante y Cristian Ovando quienes proponen una revisión de los discursos de los presidentes de Bolivia y Chile en actividades internacionales de integración regional, dando cuenta de las significativas diferencias en los proyectos políticos, económicos y de integración de ambos países.

Cierra el número de CUHSO con la reseña presentada por Dasten Julian Vejar, del libro Derechos Humanos y Pueblos Indígenas en Chile hoy: Las amenazas del agua, a la biodiversidad y a la protesta social, libro publicado por Hernando Silva y Felipe Guerra. Aquí se da cuenta de las presiones colonialistas, racistas, extractivistas y finalmente de búsqueda de homogeneización de la población y el rechazo de las identidades, del vínculo con la tierra y finalmente, de los derechos de los Pueblos Indígenas. Un texto que adquiere una profunda actualidad y es una invitación a la reflexión luego de los graves sucesos acaecidos recientemente en la región y que culminaron, una vez más, con el asesinato por parte de las fuerzas policiales de un miembro de una comunidad mapuche, Camilo Catrillanca.

Sulan Wong Ramírez (sulan.wong@ufrontera.cl), Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, UFRO.

Julio Rojas-Mora (jrojas@inf.uct.cl), Departamento de Ingeniería Informática, UCT.

Helder Binimelis (hbinimelis@uct.cl), Departamento de Trabajo Social, UCT.

CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR
Matthias Gloël

COORDINADORA EDITORIAL
Claudia Campos Letelier

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR
Angélica Vera Sagredo

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA
Aurora Sambolin Santiago

DESARROLLADOR DE SISTEMAS
Laura Navarro Oliva

SITIO WEB
cuhso.uct.cl

E-MAIL
cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO
Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional